



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

(APRUEBA PROYECTO)
Santa Cruz, 28 de Marzo de 2025

DIRECCIÓN DE SECPLAN
YAER / KCJ / MTE / MRR / IAM / cpp

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "Construcción Baños Camarines Estadio Joaquín Muñoz García, Comuna Santa Cruz"
4. Certificado N° 274 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 07.02.2025 de la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

1. La Municipalidad de Santa Cruz, con el objetivo de cumplir con el proyecto, considerando que es un recinto deportivo que juega un papel central en la realización de actividades deportivas, particularmente en la práctica del fútbol profesional y amateur. A pesar de su importancia como centro deportivo, presenta deficiencias en su infraestructura, especialmente en los espacios destinados a los equipos técnicos y árbitros, la construcción de un camarín técnico es fundamental para las actividades que se desarrollan en dicho recinto.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.-

DECRETO EXENTO N° 836

1. **APRUEBESE** el Proyecto denominado "**CONSTRUCCION BAÑOS CAMARINES ESTADIO JOAQUIN MUÑOZ GARCIA, SANTA CRUZ**" por un monto total de **\$ 45.802.088.- (Cuarenta y cinco millones ochocientos dos mil ochenta y ocho pesos)**. Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde

C.c
- Alcaldía (01)
- Archivo (02)